ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 10/2012

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2012

"ADQUISICIÓN DE PAPELES Y OTROS"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la Avenida Federación Rusa y Cabo 1° Marecos, Edificio del Banco Central del Paraguay, sector Cultural, subsuelo uno, a los veinte días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la SEPRELAD, formado según Resolución N° 117 del 13 de abril de 2011 y 205 del 15/06/2012, integrado por los siguientes funcionarios: Lic. Raquel Cuevas Arzamendia, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas; Victorina Genes Villalba, Secretaria General; Hernán Quiñónez, Jefe del Departamento de Presupuesto y Carlos Humberto Zarza, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, a fin de proceder a la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas para la Contratación Directa N° 10/2012 "Adquisición de Papeles y Otros", que será imputado en el rubro 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos" del Ejercicio Presupuestario 2012 asignado a la SEPRELAD.

Las evaluaciones se realizan de acuerdo a los siguientes documentos:

Antecedentes:

1. Llamado con id: 233.508 "Adquisición de Papeles y Otros", en la modalidad de Contratación Directa, incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SEPRELAD, del ejercicio año 2012.
2. Memorando DGAF/UOC N° 54/2012, del 3 de abril de 2012, por el cual la Unidad Operativa de Contratación (UOC) solicita la autorización para el inicio de trámites para la Contratación Directa N° 10/2012 "Adquisición de Papeles y Otros".
3. Resolución de la Secretaría Ejecutiva de la SEPRELAD N° 113/2012, del 3 de abril de 2012, por la cual se autoriza el inicio de trámites para la Contratación Directa N° 10/2012 "Adquisición de Papeles y Otros".
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 772/2012 correspondiente al PAC N° 233508 del 9 de abril de 2012.
5. Nota SEPRELAD/DGAF N° 138/2012 del 30 de abril de 2012, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Contratación Directa N° 10/2012 "Adquisición de Papeles y Otros".
6. Fueron invitadas a participar del mencionado procedimiento las siguientes empresas:
   - DISTRIBUIDORA EL COLEGIO
   - LELIA LUISA FERREIRA
   - GOLDEN TRADE S.R.L.
   - MOLMAN S.A.
   - PAPELERA GUAIRA S.R.L.
   - CARTONES YAGUARETE S.A.
   - DALMI S.R.L.
   - KUATIAPO S.A.
   - COPEL S.A.
7. Fue emitida una adenda N° 1, que forma parte del Pliego de Bases y Condiciones y fue difundida en el SICP.
8. De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de las ofertas, conforme con lo expresado en el Acta de Apertura N° 17/2012, del 11 de mayo de 2012, cuyas empresas con sus montos totales por ítems, son las siguientes:

01 313

Items	Descripción	Precios Totales						
		Distribuidora Multimerc	Papelera Guaira S.R.L.	Copel S.A.	Molman S.A.	VR S.A.	La Solución	Kuatiapo S.A.
1	RESMAS DE PAPEL PARA FOTOCOPIA TAMAÑO A4	5.037.000	4.761.000	4.710.000	4.740.000	5.625.000	5.205.000	4.451.400
2	RESMAS DE PAPEL PARA FOTOCOPIA TAMAÑO OFICIO	3.598.000	3.660.000	3.560.000	3.600.000	4.280.000	4.786.000	3.380.000
3	ROLLO DE PAPEL HIGIENICO DE 300 MTS. PARA DISPENSADOR	2.118.000	1.340.000	No Cotiza	2.220.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
4	PAQUETE DE PAPEL TOALLA SECA MANO PARA DISPENSADOR	3.500.000	1.400.000	No Cotiza	1.450.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
5	ROLLO DE PAPEL TOALLA SECA MANO PARA DISPENSADOR AUTOMATICO DE 200 MTS	1.650.000	3.400.000	No Cotiza	3.850.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
6	PAQUETE DE PAPEL ILUSTRACIÓN BRILLOSO DE 81 X 116 DE 250 GRS.	672.000	740.000	630.000	654.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Totales		**16.575.000**	**15.301.000**	**8.900.000**	**16.514.000**	**9.905.000**	**9.991.000**	**7.831.400**

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema: CUMPLE – NO CUMPLE; en los siguientes criterios:

1. DOCUMENTACIÓN BÁSICA PRESENTADA

Se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial presentada:

Documentos	Distribuidora Multimerc	Papelera Guaira S.R.L.	Copel S.A.	Molman S.A.	VR S.A.	La Solución	Kuatiapo S.A.
Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Cumple – SIPE 1188485	Cumple – SIPE 1188626	Cumple – SIPE 1188473	Cumple – SIPE 1185480	Cumple – SIPE 1187946	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	No Aplica	Cumple – SIPE 1188626	Cumple – SIPE 1188473	Cumple – SIPE 1185480	Cumple – SIPE 117946	No aplica	Cumple – SIPE 1188731
Copia Simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el registro único del contribuyente RUC)	Cumple – SIPE 1188485	Cumple – SIPE 1188626	Cumple – SIPE 1188473	Cumple – SIPE 1185480	Cumple – SIPE 1187946	Cumple	Cumple – SIPE 1188731
Fotocopia simple de su última declaración del IVA	Cumple – SIPE 1188485	Cumple – SIPE 1188626	Cumple – SIPE 1188473	Cumple – SIPE 1185480	Cumple – SIPE 1187946	Cumple	Cumple – SIPE 1188731
Fotocopia simple de su última declaración de RENTA	Cumple – SIPE 1188485	Cumple – SIPE 1188626	Cumple – SIPE 1188473	Cumple – SIPE 1185480	Cumple – SIPE 1187946	Cumple	Cumple – SIPE 1188731
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	No Aplica	Cumple – SIPE 1188626	Cumple – SIPE 1188473	Cumple – SIPE 1185480	Cumple – SIPE 1187946	No aplica	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en	Cumple	Cumple – SIPE 1188626	Cumple – SIPE 1188473	Cumple – SIPE 1185480	Cumple	Cumple	Cumple

el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas							
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	Cumple	Cumple – SIPE 1188626	Cumple – SIPE 1188473	Cumple – SIPE 1185480	Cumple	Cumple	Cumple

2. VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

Se procedió a la verificación del resultado de los precios unitarios por las cantidades, de cada oferta, en cada ítem; las cuales no presentan diferencias con su propuesta. El detalle se expresa en el Anexo "A", que forma parte de este documento.

3. Según a lo establecido en el artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, punto *"3) se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo.., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de la licitación..."*. Además se tendrá en cuenta a los efectos de la evaluación, la Ley Nº 4558/11, *"Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas"*, quedando establecido para este llamado, un margen de preferencia del 20 % (veinte por ciento) sobre los precios de los productos importados para realizar la adjudicación, como lo consigna la Carta de Invitación, en el anexo Nº 1, punto 23. En tales efectos y considerando que este llamado se establece la adjudicación por ítems, se selecciona la menor oferta en los siguientes ítems:

- Ítem 1, resmas de papel para fotocopia tamaño A4, correspondiente a la firma **Kuatiapo S.A.**, el cual es analizado en detalle y se verifica que cumple con todos los requerimientos solicitados, en cuanto a especificaciones técnicas y experiencia. La empresa VR S.A. consigna en el ítem producto de origen nacional, pero la misma no presenta el Certificado de Origen del producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, según lo expresado en la Ley 4558/11 art. 6°; cuyo documento no es requerido debido que realizando los cálculos aritméticos con el 20% de margen de preferencia el bien cotizado por la empresa Kuatiapo S.A. sigue siendo la mas baja.
- Ítem 2, resmas de papel para fotocopia tamaño oficio, correspondiente a la firma **Kuatiapo S.A.**, el cual es analizado en detalle y se verifica que cumple con todos los requerimientos solicitados, en cuanto a especificaciones técnicas y experiencia. La empresa VR S.A. consigna en el ítem producto de origen nacional, pero la misma no presenta el Certificado de Origen del producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, según lo expresado en la Ley 4558/11 art. 6°; cuyo documento no es requerido debido que realizando los cálculos aritméticos con el 20% de margen de preferencia el bien cotizado por la empresa Kuatiapo S.A. sigue siendo la mas baja.
- Ítem 3, rollo de papel higiénico de 300 mts. para dispensador, correspondiente a la firma **Papelera Guiará S.R.L.,** el cual es analizado en detalle y se verifica que cumple con todos los requerimientos solicitados, en cuanto a especificaciones técnicas y experiencia; cotizando un producto de origen nacional.
- Ítem 4, paquete de papel toalla seca mano para dispensador, correspondiente a la firma **Papelera Guiará S.R.L.,** el cual es analizado en detalle y se verifica que cumple con todos los requerimientos solicitados, en cuanto a especificaciones técnicas y experiencia; cotizando un producto de origen nacional.
- Ítem 5, rollo de papel toalla seca mano para dispensador automático de 200 mts., correspondiente a la firma **Distribuidora Multimerc,** el cual es analizado en detalle y se

verifica que cumple con todos los requerimientos solicitados, en cuanto a especificaciones técnicas y experiencia, cotizando un producto de origen nacional.

- Ítem 6, paquete de papel ilustración brilloso de 81x116 de 200 grs., correspondiente a la firma **Copel S.A.,** el cual es analizado en detalle y se verifica que cumple con todos los requerimientos solicitados, en cuanto a especificaciones técnicas y experiencia. No se aplica el margen de preferencia debido a que todas las ofertas son de origen extranjero.

Realizado el estudio de los documentos presentados por las empresas se han comprobado el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley 3.438/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

4. RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar por cumplir con la especificaciones técnicas, experiencia y las condiciones legales del llamado a Contratación Directa Nº 10/2012 "Adquisición de Papeles y Otros", los siguientes ítems:

- **Ítems 1 y 2 a la empresa KUATIAPO S.A., con registro único del contribuyente (RUC) Nº 80018186-7,** por un monto total de **Gs. 7.831.400 (guaraníes siete millones ochocientos treinta y un mil cuatrocientos), impuesto al valor agregado (IVA) incluido.**
- **Ítems 3 y 4 a la empresa PAPELERA GUAIRÁ S.R.L, con registro único del contribuyente (RUC) Nº 80022417-5,** por un monto total de **Gs. 2.740.000 (guaraníes dos millones setecientos cuarenta mil), impuesto al valor agregado (IVA) incluido.**
- **Ítem 5 a la empresa DISTRIBUIDORA MULTIMERC DE GUIDO NÚÑEZ FLEITAS, con registro único del contribuyente (RUC) Nº 932533-6,** por un monto total de **Gs. 1.650.000 (guaraníes un millón seiscientos cincuenta mil), impuesto al valor agregado (IVA) incluido.**
- **Ítem 6 a la empresa COPEL S.A., con registro único del contribuyente (RUC) Nº 80027183-1,** por un monto total de **Gs. 630.000 (guaraníes seiscientos treinta mil), impuesto al valor agregado (IVA) incluido.**

La sumatoria total de los ítems a ser adjudicados alcanza la suma de **Gs. 12.851.400 (guaraníes doce millones ochocientos cincuenta y un mil cuatrocientos).**

Como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, en tres copias de un solo tenor y a un solo efecto, y se remite a la Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior Resolución, salvo mejor parecer.

CARLOS HUMBERTO ZARZA
Jefe de la Unidad Operativa de Contratación
SEPRELAD

HERNÁN QUIÑÓNEZ
Jefe del Departamento de Presupuesto
SEPRELAD

VICTORINA GENES VILLALBA
Secretaria General
SEPRELAD

LIC. RAQUEL CUEVAS
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
SEPRELAD

00310

Presidencia de la República del Paraguay
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes

ANEXO A

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y PLANILLA DE VERIFICACION DE OPERACIONES ARITMETICAS

Item	Descripción	Cant.	Distribuidora Multimerc				Papelera Guiará S.R.L.				Copel S.A.				Molman S.A.				VR S.A.				LA SOLUCIÓN				KUATIAPO S.A.			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	RESMAS DE PAPEL PARA FOTOCOPIA TAMAÑO A4	300	Executive	Argentina	16.790	5.037.000	Executive	Argentina	15.870	4.761.000	Copimax	Brasil	15.700	4.710.000	Brio	Brasil	15.800	4.740.000	Kopiepaper	Nacional	18.750	5.625.000	Copimax	Brasil	17.350	5.205.000	Brio	Brasil	14.838	4.451.400
2	RESMAS DE PAPEL PARA FOTOCOPIA TAMAÑO OFICIO	200	Executive	Argentina	17.990	3.598.000	Executive	Argentina	18.300	3.660.000	Copimax	Brasil	17.800	3.560.000	Brio	Brasil	18.000	3.600.000	Kopiepaper	Nacional	21.400	4.280.000	Copimax	Brasil	23.930	4.786.000	Brio	Brasil	16.900	3.380.000
3	ROLLO DE PAPEL HIGIENICO DE 300 MTS. PARA DISPENSADOR	200	Hospicenter	Nacional	10.590	2.118.000	Best	Paraguay	6.700	1.340.000				-	Best Premium	Nacional	11.100	2.220.000				-				-				-
4	PAQUETE DE PAPEL TOALLA SECA MANO PARA DISPENSADOR	100	Hospicenter	Nacional	35.000	3.500.000	Guairá	Paraguay	14.000	1.400.000				-	Best Premium	Nacional	14.500	1.450.000				-				-				-
5	ROLLO DE PAPEL TOALLA SECA MANO PARA DISPENSADOR AUTOMATICO DE 200 MTS	100	Hospicenter	Nacional	16.500	1.650.000	Mellpaper	Brasil	34.000	3.400.000				-	Hospicenter	Nacional	38.500	3.850.000				-				-				-
6	PAQUETE DE PAPEL ILUSTRACIÓN BRILLOSO DE 81 X 116 DE 250 GRS.	4	Sunbrite	Chino	168.000	672.000	RPC	Chino	185.000	740.000	Artpaper	Chino	157.500	630.000	Sunbrite	Chino	163.500	654.000				-				-				-
TOTALES						16.575.000				15.301.000				8.900.000				16.514.000				9.905.000				9.991.000				7.831.400

TOTALES A SER ADJUDICADOS POR EMPRESA	1.650.000	2.740.000	630.000	7.831.400
TOTAL GENERAL				12.851.400